

vincia del día 16 de marzo del presente año, y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de julio del mismo año, para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Violín del Conservatorio de Música de esta Diputación, vacante en la plantilla de funcionarios, se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos:

*Admitidos*

Doña Rosario Sampert Infantes.

*Excluidos*

Nirguno.

Al propio tiempo, y a fin de salvar error material por omisión, se hace constar que el apartado c), «Ejercicio práctico-interpretativo», de la base sexta de la convocatoria, aparecida en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 16 de marzo del año actual, queda redactado de la siguiente forma, en su número primero:

«Interpretación del Concierto de Mendelsshon, Op. 64 en mi menor, con acompañamiento de piano (reducción de la partitura de orquesta), o el Concierto para violín y orquesta número 1 en sol menor, Op. 26, de Max Bruch.»

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo que dispone el número 2 del artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esdajyz, 16 de septiembre de 1978.—El Presidente, Fernando Albarran Ambel.—10.669-E.

**24898** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico (Servicio de Otorrinolaringología) de esta Corporación.

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Concluido el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico (Servicio de Otorrinolaringología) de esta excelentísima Diputación, con destino en Plasencia, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de agosto pasado, esta Presidencia ha resuelto admitir, con carácter provisional, a la mencionada oposición al único solicitante:

Don Manuel Vicente García.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 22 de septiembre de 1978.—El Secretario accidental, 11.085-E.

**24899** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para proveer 14 plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 222, del día 12 de septiembre del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria, programa y modelo de instancia para proveer 14 plazas de Auxiliares de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial, 12 plazas en turno de oposición libre y dos en turno de oposición restringida, más aquellas vacantes que pudieran producirse hasta la fecha en que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia el comienzo de los ejercicios, y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las mismas establecidas.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 85, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—6.311-A.

**24900** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Ingeniero Superior de Montes del Servicio Forestal.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición libre convocada por esta Corporación para

proveer una plaza de Ingeniero Superior de Montes del Servicio Forestal, se hace público lo siguiente:

Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para proveer una plaza de Ingeniero Superior de Montes del Servicio Forestal y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 8 de septiembre de 1978, excluyendo a don Rafael Elvira Morales, al haber presentado su instancia fuera del plazo establecido en las bases de convocatoria y no haber abonado, al propio tiempo, los derechos de examen exigidos en aquéllas, resolución tomada por acuerdo corporativo de 28 de septiembre de 1978.

Madrid, 29 de septiembre de 1978.—El Secretario.—6.488-A.

**24901** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Superior de Montes del Servicio Forestal.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Superior de Montes del Servicio Forestal, del Medio Ambiente y Contra Incendios, convocada por esta Corporación, el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente:

Ilustrísimo señor don Julio Marcos de Lanuza, Diputado provincial y Presidente de la Comisión de Repoblación Forestal y Contra Incendios, como titular, e ilustrísimo señor don Leopoldo Matos Aguilar, como Vicepresidente de la Corporación, como suplente, ambos por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Don Juan Ruiz de la Torre, como titular, y don Emilio Benito Irigoyen, como suplente, por el Profesorado Oficial del Estado; don Antonio González Aldama, como titular, y don Luis Berbiela Gómez, como suplente, por el Colegio Profesional; don Máximo Blanco Curiel, como titular, y don José María García Pérez, como suplente, por la Dirección General de Administración Local, y don Antonio López Lillo, Ingeniero Jefe del Servicio Forestal del Medio Ambiente y Contra Incendios.

Secretario:

Ilustrísimo señor don José María Aymat González, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando García-Comendador Martínez, Jefe de Sección del Cuerpo Técnico de Administración General, como suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados en el artículo 6.º, 1, del Decreto 141/1968, de 27 de junio.

Madrid, 29 de septiembre de 1978.—El Secretario, José María Aymat.—6.487-A.

**24902** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a la convocatoria de concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza vacante de Jefe de Negociado.

La convocatoria y sus bases, íntegras, figuran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 215, de 16 de septiembre de 1978. Dicha plaza tiene la retribución correspondiente al nivel de la proporcionalidad 10. Las instancias y demás documentación se presentarán en el Registro General de esta Diputación, en horas de oficina, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, tasa provincial de 20 pesetas, y sello de la MUNICIPAL de 10 pesetas. También se acompañará a la instancia carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 750 pesetas por derechos de examen.

Todos los demás detalles constan en el «Boletín Oficial» de la provincia citado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 18 de septiembre de 1978.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderrey.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—10.918-E.

**24903** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.

La convocatoria y bases figuran publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 216, de 18 de septiembre de 1978.